



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

Folio: _____

Clave de formato: TSEDUVI-DGAJ_PATR_1

NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO
O ACTIVIDAD DE SIMILAR
NATURALEZA:

Permiso Administrativo Temporal Revocable de Espacios para Anuncios en Nodos Publicitarios

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Dirección General de Asuntos Jurídicos
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y con relación al 311 del Código Penal para la Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 235, piso 11, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Permiso Administrativo Temporal Revocable de Espacios para Anuncios en Nodos Publicitarios, con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 11, 21, 24 fracciones I y XXIII y 136 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 16 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados con la finalidad de revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Permiso Administrativo Temporal Revocable de Espacios para Anuncios en Nodos Publicitarios, en su caso, emitir la licencia correspondiente.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 235, planta baja, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.info.df.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico seduvitransparencia@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____
 Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
 Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
 (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)
 Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
 Colonia _____
 Alcaldía _____ C.P. _____
 Nacionalidad _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____
 Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social _____
 Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
 Colonia _____
 Alcaldía _____ C.P. _____

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza _____ Fecha de otorgamiento _____
 Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública o Alcaldía que lo expide _____
 Número de Notaría o Correduría _____ Entidad Federativa _____

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número _____ Fecha _____
 Entidad Federativa _____

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial			
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Instrumento Notarial		Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Folio y fecha de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Acaldía		C.P.			
Correo electrónico para recibir notificaciones					

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)		
Apellido Paterno		Apellido Materno

REQUISITOS

<p>1. Este formato debidamente requisitado.</p> <p>3. Tratándose de persona moral, copia simple de la escritura pública que acredite su constitución y la designación de su representante, y copia certificada para su cotejo.</p> <p>5. Planos acotados y a escala: a) De plantas, alzados y cortes del anuncio; b) Estructurales; c) De las mejoras al espacio público circundante y en especial al pavimento, vegetación e iluminación; d) De iluminación. Indicar la fuente de energía y la instalación eléctrica. Los planos deberán incluir materiales estructurales, acabados, color y texturas. A su vez, los pies de plano correspondientes contendrán croquis de ubicación del anuncio, escala gráfica, fecha, nombre del plano y su número, nombres y firmas del solicitante, Director Responsable de Obra y, en su caso, de los Corresponsables.</p> <p>7. Perspectiva o render del entorno del nodo en la que se considere también el anuncio o anuncios de que se trate.</p> <p>9. Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.</p> <p>11. Los documentos previstos para este trámite deberán entregarse tanto en versión digital como impresa, y contener la firma del solicitante.</p>	<p>2. Copia simple de identificación (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional) de la persona solicitante o de su representante legal, si es persona moral.</p> <p>4. Contraprestación a pagar determinada por la Secretaría de Administración y Finanzas, en caso de que la solicitud sea aceptada.</p> <p>6. Cálculos estructurales y memoria estructural.</p> <p>8. Copia del carnet del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, de cada Corresponsable.</p> <p>10. Fianza que garantice el cumplimiento de las reglas del Permiso.</p>
---	--

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.	Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1, numeral 5; 3; 7, apartado A, numeral 1.
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis y 44.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31, fracción XII.
Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4, fracción III; 7, fracción XXI; 69; 70, y 74.	Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 3, fracciones II, XXVI y XXIX; 6, fracciones VI y IX; 12; 46, fracción I; 50; 53; 54; 55; 56; 57; 58; 61, 67, y 68.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 155, fracción XXI.	Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículo 70.
Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 9, fracción V; 11, fracciones III y IV; 69, fracción I; 72; 73; 74; 80, y 81.	Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 261 y 193, párrafos segundo, tercero y último.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	Artículo 261, 193 sexto párrafo
Documento a obtener	Permiso Administrativo Temporal Revocable
Vigencia del documento a obtener	5 años, prorrogables
Tiempo de respuesta	30 días hábiles, a partir de la fecha de recepción de la solicitud
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

DATOS DEL NODO PUBLICITARIO EN EL QUE SE PRETENDEN INSTALAR LOS ANUNCIOS

Clave del Nudo Publicitario						
Calle		No. Exterior		No. Interior		
Colonia						
Alcaldía		C.P.				
Suelo Urbano						
Área de Conservación Patrimonial	Sí		No			
Otro elemento de Patrimonio Cultural Urbano	Sí (especifique)			No		
Suelo de Conservación						
Pueblo Rural	Sí (especifique)				No	
Otro (especifique)						

DATOS TÉCNICOS DEL ANUNCIO

Número de Anuncios											
Tipo de Anuncio	Autosoportado		Adosado a Muro Ciego		Otro (especifique)						
Modalidad	Cartelera		Pantalla Electrónica								
Dimensiones y superficie de los											
Longitud		m	Altura		m	Superficie		m ²	Superficie total		m ²
Longitud		m	Altura		m	Superficie		m ²	Superficie total		m ²
Longitud		m	Altura		m	Superficie		m ²	Superficie total		m ²
Dimensiones y tipo del soporte											
Tipo del soporte	Unipolar		Bipolar		Otro (especifique)						
Altura desde el nivel de banqueta al límite inferior de la cartelera:					m ²						
Material						Diámetro		m ²			

DIRECTOR O DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES (en su caso)

Nombre del Director o la Directora Responsable de Obra		No. de Carnet	
		Correo electrónico	
Nombre del o la Corresponsable en Seguridad Estructural		No. de Carnet	
		Correo electrónico	
Nombre del o la Corresponsable en Instalaciones		No. de Carnet	
		Correo electrónico	

CROQUIS



Especificar el nombre de las calles y datos de orientación necesarios que delimitan el predio donde se localiza el inmueble de interés. Indicar la ubicación precisa del anuncio dentro del predio.

Observaciones del trámite

* Para realizar el ingreso de la solicitud del Permiso Administrativo Temporal Revocable de Espacios para Anuncios en Nodos Publicitarios, esta deberá presentarse con todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como previo pago de derechos efectuado que sea establecido de conformidad al Código Fiscal de la Ciudad de México vigente y artículo 53, párrafo último, de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.
* El Permiso Administrativo Temporal Revocable permitirá a una persona física o moral, la instalación de anuncios por un plazo de cinco años, prorrogable hasta por dos veces, según el artículo 53 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.
* De conformidad con lo establecido en el artículo 70, párrafo último, de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, no podrán otorgarse licencias a aquellas personas físicas o morales que hayan sido sancionadas en tres ocasiones por la comisión de una infracción prevista en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, ni aquellas a las que les haya sido revocada una Licencia o un Permiso Administrativo Temporal Revocable en los nueve meses anteriores a la presentación de la solicitud.
* El horario en el Área de Atención Ciudadana es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Observaciones de la persona solicitante

FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN EL TRAMITE PARA LA OBTENCION DEL PERMISO ADMINISTRATIVO TEMPORAL REVOCABLE DE ESPACIOS PARA ANUNCIOS EN NODOS PUBLICITARIOS

PERSONA SOLICITANTE, PUBLICISTA O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA PROPIETARIA, POSEEDORA DEL INMUEBLE O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRAMITE PARA LA OBTENCION DEL PERMISO ADMINISTRATIVO TEMPORAL REVOCABLE DE ESPACIOS PARA ANUNCIOS EN NODOS PUBLICITARIOS DE FECHA REVOCABLE DE

ESPACIOS PARA ANUNCIOS EN NODOS PUBLICITARIOS DE FECHA DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Form with fields: Área, Nombre, Cargo, Firma

Sello de recepción

Empty box for reception stamp



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php